

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

27220 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, por la que se hace pública la relación de aprobados.

El Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), de conformidad con lo que se dispone en las normas 6.1, 6.2 y 6.3 de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer pública la relación de aprobados en el concurso-oposición, con expresión del número de orden, nombre y apellidos y puntuación total obtenida y que se indica a continuación.

Relación de aprobados

Promoción interna

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Martí Castelló, Gloria	41,90
2	Fernández-Cernuda Mígoya, José Manuel	35,20
3	Maure Rubio, Berta	34,20
4	González Calvo, Ana	29,00

Turno libre

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Morales Castellanos, María Rosa	47,30
2	Lantarón Gutiérrez, José Alfredo	46,90
3	Aguilar Civera, José	44,90
4	Aguirre González, Julio	44,30
5	Díez Sacristán, María Asunción	43,70
6	Lardiez Hoigado, Pedro	42,50
7	Sánchez Cabañero, José Gregorio	41,50
8	Sanchez Perea, Miguel	41,20
9	Barahona Nieto, María José	40,90
10	Baixausti Soria, Francisco José	38,90
11	Rey Gayo, José María	38,50
12	O'Donnell Torroba, Patricio	37,80
13	Vázquez Mateos, María Teresa	37,10
14	López Garjo, María José	36,70
15	Ramos de la Plaza, Salvador Raúl	36,40
16	Aicjano Monge, María Consuelo	36,00
17	Rubio de Juan, Engracia	34,40
18	Recio Santamaría, Manuel	32,30
19	Alvarez Alonso, María Angeles	32,20
20	Rosales Calvo, María Luisa	31,40
21	García Cadierno, Juan Pedro	30,40
22	Mendiáibar Silva, Rafael	29,20
23	Ramón Camarma, Francisco Javier	27,50
24	López Rojas, Julio	26,90
25	Goyoga Pérez, Jesús María	26,00
26	Gil Gahete, Juan Manuel	24,70

2. Quienes figuran en la relación de aprobados deberán presentar en el Consejo de Seguridad Nuclear, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución, la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- Copia auténtica del título de enseñanza superior o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y haber efectuado el pago de los derechos para su expedición.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública ni de hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

ción Pública ni de hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio u Organismo de quien dependa, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, así como el requisito del apartado 2.1, e), de la mencionada convocatoria, en su caso.

Transcurrido el plazo de presentación de documentos, por el Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear se procederá al nombramiento de funcionarios de la Escala superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica en prácticas.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Secretario, Manuel Rodríguez Martí.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Caro Manso.

27221 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1988, del Tribunal calificador del concurso-oposición para el ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, por la que se hace pública la relación de aprobados en el concurso-oposición por orden de puntuación obtenida.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1988 del Consejo de Seguridad Nuclear («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), una vez concluido el concurso-oposición y de conformidad con lo establecido en las normas 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer pública la relación de aprobados, por el orden de puntuación total obtenida, que se indica a continuación:

Relación de aprobados

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	María Luisa Ramírez Vera	41,00
2	Carlos Cefemno Castela López	38,30
3	Diego Encinas Cerezo	35,72
4	Ana Blanes Taberner	35,05
5	Antonio Luque Espejo	32,31
6	María Josefa Granada Ferrero	32,13
7	María Dolores Aguado Molina	30,60
8	Carlos Mendoza Gómez	30,00
9	Ana María Hernández Álvarez	29,82
10	María Laura Urteaga García	28,38
11	María Belén Tamayo Tamayo	26,50

2. Quienes figuren en la relación de aprobados deberán presentar en el Consejo de Seguridad Nuclear, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de dicha relación, los documentos que a continuación se señalan:

- Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- Copia auténtica del título de enseñanza universitaria exigido o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública ni de hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio u Organismo de quienes dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Transcurrido el plazo de presentación de documentos, por el Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear se procederá al nombramiento de funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, en prácticas.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Secretario, Javier Alonso Pascual.—V.º B.º: El Presidente, Fabio Sarmiento Almeida.